



**Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
Convocatoria Extraordinaria II
Junio-Julio 2022**

La **Comisión de Trabajo de Fin de Grado**, reunida en Jaén, a fecha 22 de julio de 2022,
ACUERDA RESOLVER:

Conceder las siguientes matrículas de honor al alumnado de los estudios de Grado que a continuación se señalan:

MARÍA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	<i>Grado en Administración y Dirección de Empresas</i>
CARMEN GONZÁLEZ MEDINA	<i>Grado en Derecho</i>

Las restantes propuestas de matrículas de honor realizadas por los Tribunales calificadoros de Trabajos Fin de Grado de la presente Convocatoria Extraordinaria II no han sido admitidas única y exclusivamente por calificación numérica y como consecuencia de haber rebasado a la fecha el cupo de concesiones por curso, convocatoria y titulación, previsto en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre y en la normativa de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y de la Universidad de Jaén sobre evaluación y calificación del Trabajo de Fin de Grado.

Jaén, 22 de julio de 2022



MARÍA ANGUSTIAS DÁVILA VARGAS-MACHUCA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TFG
VICEDECANA DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y DE GESTIÓN DE TFG
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
UNIVERSIDAD DE JAÉN